	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 12 de diciembre de 2023

S630151

Señor
ERNESTINA PALOMEQUE DE ACOSTA
 Representante Legal
 CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS INTEGRALES
corpchoco@gmail.com
lewisestiven@hotmail.com
 Teléfono: 3183544362

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ 2023 – 098.
 Solicitud de oferta PRQ-2023-060
 Objeto: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, ELIMINACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS DONDE FUNCIONA AGUAS NACIONALES E.P.M. S.A. E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.”

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 12 de diciembre de 2023 aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.


Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores aceptados son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNITARIO
1	Fumigación general de todas las oficinas y dependencias de Aguas Nacionales EPM – Proyecto Aguas del Atrato - Quibdó.	1	\$ 3.900.000
2	Desratización general de todas las oficinas y dependencias de Aguas Nacionales EPM – Proyecto Aguas del Atrato- Quibdó.	1	\$ 1.500.000
3	Control de murciélagos para la planta playita	1	\$ 1.100.000
TOTAL			\$6.500.000



	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo del contrato será a partir de la orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La ejecución de los servicios se llevará a cabo en el municipio de Quibdó – Chocó en cada una de las sedes y edificios donde funcione Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P. – Aguas del Atrato.

Forma de pago:

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 Forma de pago de las Condiciones Particulares del proceso.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

Aguas Nacionales EPM


Jenifer Blandón

Jenifer.blandon@aguasnacionalesepm.com

Sede Administrativa Barrio Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto

Quibdó

Para el inicio de la ejecución del contrato

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

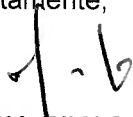
EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta, además de los documentos mencionados a continuación:

- Formulario FE1 y su información de soporte, para verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través de los correos electrónicos atencionproveedores@aguasdelatrato.com y jenifer.blandon@aguasdelatrato.com, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,



MARIA RIVAS

Directora (e)

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyecto Aguas del Atrato

Proyección/Revisión legal	Revisión Técnica
<i>Jenifer Montoya C.</i>	<i>Jenifer C. Blandón C.</i>
Jenifer Montoya Salazar	Jenifer Blandón
Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto